



008

25/01//10



FUTURO DE TALLERES Y DESARROLLO PROFESIONAL

El pasado 22 de enero mantuvimos una reunión, a petición de la Dirección de Fabricación y Mantenimiento, al objeto de trasladarnos información actualizada del Plan de Viabilidad para este área de actividad.

Según la dirección del área, contempla mejoras en las instalaciones, equipamientos y formación de los trabajadores al objeto de adecuarnos a nuevas tecnologías y métodos de trabajo. La principal preocupación de la dirección es la situación financiera y la media de edad del personal de Talleres. Según ellos es necesaria una mayor flexibilidad funcional que posibilite seguir siendo líderes en el sector del mantenimiento.

Para ello diseñan el plan proyectado en el horizonte del 2020, diversificando el negocio en función de la situación geográfica de los Talleres:

- Gestión integral de los Talleres a través del mantenimiento de la infraestructura (propio Taller), suministros, pruebas, cargamentos, etc.
- Trabajos de fabricación (parte de la carga de trabajo del fabricante), diseño integral y fabricación de vagones, transformaciones, especialización en reparación de componentes, trabajos en cadena contra piezas de almacén... cualquier otra actividad industrial que se pueda desarrollar en función de las instalaciones.
- Reformas, asesoramiento, venta y seguimiento del material desechado, para su venta y posterior mantenimiento en otros países (suministro de repuestos, etc.).
- Estiman necesario el rejuvenecimiento de la plantilla a través de nuevos ingresos para garantizar la viabilidad del Plan. Aunque esto depende de la autorización del Mº de Hacienda, por su incidencia en la cuenta de resultados. No concretan los posibles ingresos.

Realizarían las inversiones necesarias para dirigir los TCR's hacia el mantenimiento de grandes piezas de parque contra almacén (motores diesel, bobinados de motores, etc.), además de cualquier otro trabajo (fabricación y mantenimiento) que pueda realizarse en la dependencia. Los Talleres situados en las cercanías de los tráficos de trenes y en las cabeceras constituirían las bases de mantenimiento y el resto de Talleres, mal ubicados según la dirección, se especializarían en todo tipo de piezas de parque, según nos dicen no tienen intención de deshacerse de ningún Taller, ni el plan contempla movimientos forzosos de personal.

Desde **CGT** siempre hemos demandado la existencia de un Plan de Viabilidad para Talleres con **garantía de futuro y de mantenimiento de los puestos de trabajo**. Para lo cual es necesario el ingreso de nuevos trabajadores si se quiere acometer cualquier plan con garantías y debe buscarse la opinión y participación de los trabajadores en el proceso a través del CGE.

No es el primer plan de futuro que la dirección de Talleres presenta a este Sindicato, **CGT** como siempre muestra su disposición a trabajar para buscar las fórmulas necesarias para garantizar que Renfe siga siendo el referente en el mantenimiento, Los trabajadores somos los primeros interesados en que esto funcione correctamente. Por lo que, **estudiaremos cualquier iniciativa dirigida en este sentido, siempre que se mantengan los principios de transparencia informativa y negociación, nunca aceptaremos imposiciones.**

En cuanto a la **negociación para el Desarrollo Profesional**, la Dirección adquirió el **compromiso, ante los Miembros del propio CGE, de seguir negociando las diferentes propuestas de Desarrollo Profesional** tras las manifestaciones de la mayoría del CGE favorables a continuar negociando.

A pesar de lo anterior, la empresa sigue dando la “callada” por respuesta y enrocándose en una espiral sin salida, **en vez de seguir concretando los proyectos que ningún Sindicato ha dado por concluidos**, convoca al CGE para el **26 de enero**, a una reunión para tratar el proyecto de Desarrollo Profesional para Administración y Gestión. Todo un despropósito.

En vistas de la actitud de la empresa, una vez más, vamos a proceder a remitir por escrito las reivindicaciones de **CGT** para el área de Talleres. Propuestas que ya conocéis y que os haremos llegar de nuevo para el oportuno debate.

Tampoco podemos entender la actitud de CCOO-SF, si no es desde una óptica electoral, negándose sistemáticamente a aportar ningún tipo de reivindicaciones que, a su juicio, puedan mejorar los documentos objeto de debate, limitándose únicamente a recoger actas, a difamar con mentiras las aportaciones de otros y a intentar pescar en el “río revuelto” de la negociación, todo ello pensando más en una rentabilidad electoral, por conseguir un puñado de votos, que en el beneficio de los propios trabajadores. Sinceramente, sindicatos con semejantes actuaciones no son necesarios para los trabajadores.

Desde CGT apostamos por la negociación para poder llegar a un acuerdo global de Desarrollo Profesional satisfactorio para ambas partes, que no genere movilidad forzosa, que se garanticen los nuevos ingresos y que por supuesto sea conocido por todos los trabajadores y sometido a consulta de los mismos antes de su firma por el CGE. Lo que desconocemos es la apuesta de la empresa, sí quieren negociar y llegar a acuerdos o únicamente implantar a toda costa el Marco Regulator de Conducción. **CGT ya le ha hecho saber que por esa vía no va a encontrarnos.**

El plazo dado por ambas partes para concluir la negociación es el 31 de marzo y **CGT** no está dispuesta a seguir perdiendo el tiempo en negociaciones estériles. La empresa tiene la palabra. En caso necesario propondremos, al resto de organizaciones que componen el CGE y a los trabajadores, realizar las actuaciones necesarias contra cualquier decisión unilateral de la Dirección de implantar cambios normativos.

Si la empresa no está dispuesta a negociar de una forma seria para alcanzar acuerdos nos quedamos como estamos. No hay mayor problema, eso sí, exigiremos que las funciones que realizan los trabajadores en la actualidad y que no están contempladas en la Normativa Laboral sean reconocidas y justamente recompensadas.

AFILIATE A LA CGT

☎ 166.287 91-506.62.87 - FAX: 166.314 91-506.63.14
www.sff-cgt.org / e-mail: sffcgtrenfe@gmail.com